

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono, núm. 512

Jueves 7 de Abril de 1927

Redacción y Administración:  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Núm. 2.643

## Apuntes para la reorganización del Comité de Fomento

### Pero al crearse el arbitrio de fiestas

Claro es, que la práctica de una ilegalidad, no siempre significa la de un despojo, y en este ocurría eso.

Consumábase la ilegalidad, desde el momento, en que se producía un arbitrio y un disfrute del mismo, sin siquiera formularse en los presupuestos ni en las cuentas municipales, las partidas de ingresos y gastos, correspondiente al disfrute de la vía pública, título fundamental de la exacción significada por el cobro de sillas que efectuaba y sigue efectuando el Asilo de la Infancia. Pero no había despojo moral, porque traduciéndose la falta de ingresos en las arcas municipales, por este concepto, en igual suma que la disminución de pagos en otro capítulo del Presupuesto, claro que a nadie se despojaba, y ¡oh la solemne vergüenza!—en cambio, poníase al Asilo de la Infancia; al abrigo de las versatilidades y falta de afecto a los alcaldes ordenadores de pagos, que en oportunidades anteponian a las facturas de esta Casa benéfica, las de cualquier otra necesidad edilicia.

La solución paseaba perfectamente con la que se dan así mismo, esos hombres que, incapaces o incompetentes para el gobierno de su hacienda, se nombran un administrador que los tutele y encause.

El despojo moral surge, al crearse un arbitrio para fiestas, y una Sociedad de Contribuyentes encargada de administrarlo. Entonces sí, porque entonces, se le impone a esos contribuyentes unos gastos, privándole de sus rendimientos. Se les transiere el sostenimiento de un predio, cuyos frutos han previamente hipotecados. Y este es el absurdo, que imposibilita e imposibilitará, toda labor de lucimiento a cualquier Comité director de fiestas que se nombre.

Hay despojo, por cuanto el Ayuntamiento cediéndole al Asilo los ingresos casi únicos que las fiestas producen, descarga su presupuesto de una obligación, y la satisface indirectamente, con los productos de un arbitrio que sólo puede, por ministerio de la ley, invertirse en los fines determinados al crearlo. Es decir, que dedica a la satisfacción de sus gastos ordinarios, el producto de una contribución que solo en una determinada finalidad es lícito distraer.

Por eso, a la ilegalidad, siquiera de formalidades administrativas, que retrata la dejación de una renta, y su inversión a espaldas del presupuesto y de Contaduría, y su propia cobranza sin figurar en la ley económica municipal, hay que agregarle, a partir de la creación de la Sociedad de Contribuyentes y su arbitrio, la segunda ilegalidad que ya queda antes suficientemente explicada.

Pero, prescindiendo de todo eso; prescindiendo de que no puede cobrarse un arbitrio que no figure en presupuesto; prescindiendo, de que no pueden cederse bienes ni rentas públicas sino mediante el concurso

o subasta correspondiente; prescindiendo, de que no pueden darse pagos por ocupaciones en la vía pública, que no pasen por la caja municipal; prescindiendo de que no pueden existir gastos ni ingresos edilicios, que no sean controlados por Intervención, ni sometido en su día al Tribunal de Cuentas del Reino, o al organismo que lo sustituya; y prescindiendo del despojo que en este caso significa para los contribuyentes, que los ingresos de sus organizaciones sirvan para enajenación refleja de otra obligación municipal; prescindiendo de todo esto, queda en pie lo más importante. Queda en pie, que, de esta forma, no hay medio de que los recursos alcancen para atraer forasteros, ni para levantar el verano en Cádiz, ni para conseguir la seria atracción de turismo que la población reclama y paga lo bastante para conseguirlo.

Y ya en este terreno, todo lo demás no tiene valor. Sería legal que los concejales se dejaran administrar como pródigos o memos por manos extrañas, y el pleito permanecería alerta. Serían falsas todas las argumentaciones jurídicas anteriormente expuestas, y la cuestión continuaría exigiendo inmediata reforma, porque la necesidad gaditana, más fuerte que todos los derechos, que todas las leyes y que todos los códigos, seguiría dando gritos en favor de lo que hoy el Comité de Fomento pide. La Sociedad de Contribuyentes—A lo hemos dicho más de una vez—es una especie de Sociedad mercantil, que tiene el deber de perder todos los años, con el mayor lucimiento posible, cien mil pesetas.

Con esas cien mil pesetas, ha de ingeniar para producir atracciones por valor de doscientas mil, de trescientas mil, de todos los miles que pueda, y eso solo puede lograrse con una organización fundamentada en fiestas lucrativas. En un programa, que si cuesta doscientas mil, rente cien mil, y que si cuesta un millón, rente novecientas mil pesetas.

¿Cómo lograrlo, mientras las rentas de esas fiestas sean patrimonio ageno? ¿Cómo conseguirlo, mientras el Carnaval signifique veinte mil pesetas, por ejemplo, de gastos a los contribuyentes, y diez mil de ingreso al Asilo? ¿Cómo, mientras los conciertos sean pagados por el Comité, y su taquilla se le entregue al Asilo? ¿Cómo, mientras ocurra lo mismo en Corpus y en Semana Santa y en la Velada de los Angeles y en los cines públicos y en todo? ¡Señores, por Dios, si hasta cuando se celebran carreras de caballos o partidos de foot-ball, o cualquier otra función, organizada por el Comité, aunque sean culturales como los conciertos en la Exposición de Pinturas, el Asilo solo cede las sillas mediante el pago de los alquileres correspondientes!

¡Verdad que así no es posible, señor Alcalde?

I. CH.

## Del Ayuntamiento

Las sillas en la Semana Santa

Se hablaba esta mañana en la Alcaldía de la petición, hecha en la Prensa, que las sillas que durante la Semana Santa, se colocan en la calle Duque de Teatín, estuvieran numeradas y se abrieran abonos para las mismas.

El señor alcalde accidental don Manuel Nuche, expresó la imposibilidad de que en cuarenta y ocho horas se organizara un servicio tan detenido como el de que se trata, que por otra parte requiere un personal de acomodadores más adecuado. Para acceder a lo pretendido, tendría que tratarse de sillas fijas, enriestradas, y no de las actuales que se retiran todas las noches apilándolas después que pasan las procesiones.

En Sevilla mismo, las sillas numeradas son solamente, unas pocas, fijas, que se colocan en la plaza de San Francisco.

### Función religiosa

La Alcaldía ha designado al concejal don Santiago García Castellón, para que la represente en la solemne función que la cofradía de Ntra. Sra. de los Dolores celebrará mañana viernes, a las once y media, en la parroquia de San Lorenzo.

### Los perros

Aviso.—La frecuencia con que ocurren casos de mordeduras causadas por perros abandonados en la vía pública, obligan a la autoridad municipal a adoptar medidas severísimas para prevenirlos.

A tal efecto se hace saber que a partir de esta fecha todo perro que sea hallado en las vías públicas a cualquier hora del día o de la noche, sin ir provisto del correspondiente bozal con la medalla de la matrícula correspondiente, será recogido y muerto, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurra su dueño por el abandono.

Cádiz 7 de Abril de 1927.

### Los asuntos de la Permanente

#### La ausencia del alcalde

En la sesión de la comisión municipal permanente que se celebrará esta tarde, se han de tratar los asuntos siguientes:

En el expediente del señor alcalde, da cuenta de la necesidad de ausentarse por más de cinco

## La actualidad

### EL IDOLO ROTO

Las respetables damas de la universal Estropajosa, cuya inocua pudibundez había entronizado al alcalde de Almendralejo por su famoso bando contra las «garçonnes» de falda corta, acaban de padecer una sensible decepción.

Un cronista hereje ha visitado la rústica villa de la Tierra de Barros y dió a los cuatro puntos cardinales de la publicidad una noticia desoladora.

En Almendralejo todas las chicas se han rapado el cabello con heroísmo espartano y han disminuido la longitud de la falda con desenfado parisino, al extremo de que hasta las mozas de cántaro muestran el cogote depilado y, así no ocurre en la villa extremeña lo que en Cádiz, donde el uso del moño constituye una depresiva distinción de carácter social.

La decisión de las féminas extremeñas podría representar sólo un movimiento iconoclasta contra el apóstol de la indumentaria y el tocado tradicionales; pero—¡Ah, señores!—el cronista herejarca, el abominable Luis Bello, ha descubierto el «velarium» con mano indiscreta y ha mostrado a las fanáticas creyentes el idolo roto.

Según el cronista, el alcalde de Almendralejo no ha promulgado su cacareado y fulminante bando. Todo ha sido quimérica ficción de la fantasía.

Cuando el fantástico e improvisado apóstol comenzó a recibir las inflamadas epístolas de sus mundiales y devotas adeptas, se limitó a sonreír con socarronería extremeña y, para no afirmar ni negar su equivoco anatema puso un esfingeo silencio como respuesta a las cálidas misivas de sus moñudas corresponsales, lo que acrecentó su fama idolátrica, porque es lo que ellas dirían: ¡Los ídolos son mudos!

Y mientras el alcalde de Almendralejo se hace el artículo mundial y muy silenciosa y socarronamente se la disputa al de Zalamea, las pudibundas damas de la cosmográfica Estropajosa, se consolarán parodiando a Voltaire: «Bueno; si no existiera el ídolo, sería preciso inventarlo».

RAMON BUJONES.

## San Severiano no es una barriada, es un caserío

(Para la Sociedad Fomento y Cultura, que siempre veo solitaria, muchas veces apagada, y de la que me extremo, por latir en ella ese mismo «latido» de caserío, que arriba cito.)

En ella, jamás vi a Luis Mexia, a Angel Romani, Bensusan, Paredes, y muchos más... que pacientemente soportan esta vida de «caserío», pero ¡ay!... viven las delicias del campo; de este campo de Puerta de Tierra, con el bucólico encanto de sus hordas de mosca-hormigas, niños guerrilleros y muchas delicias, todas recomendables a los buenos burgueses que se desviven por un par de mesecitos de verano en Extramuros, que pudiéramos llamar «Retrete-surmer».)

Uno que no pertenece a la Sociedad de Fomento.

Hace tres días, leí en el patriarcal y acogedor «Diario de Cádiz» que la Sociedad Fomento y Cultura de San Severiano, elevaba una documentada instancia a la autoridad, para no sé que importantes reformas: recomposición de unos grifos y aumento de alumbrado.

Yo quisiera, siquiera como vecino, haber asistido a esa Junta histórica, y haber elevado mi voz, probablemente desautorizada, al filo de esas querellas, pues casi querellas son.

Yo quiero, que todos los socios de la Asociación Fomento y Cultura, detenidamente lean estas líneas, ya que son de interés general.

Y quisiera, ver a todos prescindiendo de esas preocupaciones propias de una parte de la guardia municipal, que constituyen la mayor parte de los «idearios» que leo. Lo que importa, y por eso con mi protesta más enérgica lo mando a EL NOTICIERO, porque EL NOTICIERO lo publicará, son otros puntos.

El primero, el tranvía. El tranvía constituye un servicio, malo por escaso; caro (carísimo) por sus tarifas, y desorganizado por su horario, que termina cuando casi la necesidad de usar este medio de transporte empieza, dejando aislado al vecindario y carente incluso de servicio médico y farmacéutico, pues que el que lo requiera, tiene que valerse del de San José, mediante un recorrido a campotraviesa, siempre expuesto a accidentes.

Hace tiempo, y por cierto sin éxito, los empleados del Astillero solicitaron del señor Vitini, que la comunicación tranviaria Cádiz-San Severiano, se elevara a viajes cada media hora. Aunque no era mucho pedir, la petición fué denegada.

Otra de las urgentes necesidades de esta barriada, es la del establecimiento de un puesto médico, con botiquín. Tratárase, no ya, como se trata, del barrio populoso de una ciudad culta, sino simplemente de una fábrica, o, menos todavía, de un balneario, y por precepto legal,

la fábrica y el balneario tendrían que disponer de un puesto médico y de su correspondiente botiquín. Que San Severiano no tenga siquiera el valor de un centro fabril, cuando en su «término» figura el más importante de Cádiz, y pronto los tres más importantes de Cádiz, es el colmo.

El tercero de los problemas urgentes, es el del alumbrado, como muy bien apunta la Sociedad de Fomento y Cultura.

El cuarto, establecimiento de una oficina de Arbitrios municipales, para que las «infelices» vecinas de este caserío, que llevan un pollo o cualquier otra futesa, no les cobren las perras, si no van provistas del «Tránsito» que han de sacar en el barrio de San José.

El quinto, que los vecinos importantes y adinerados, no discutan más en perjuicio de los demás, evitando que se proceda al adonamiento de algunas calles, como por ejemplo, Avenida Toñosa Latour, plaza de Víctor, etc.

El sexto, un aparato telefónico público, para no tener que darle la lata al amigo Pepe el de Víctor ni a don José Paredes.

Y después que estos servicios, tan al alcance de la actividad municipal, estén funcionando, ya hablaríamos de otras cosas. ¡Ah! No quiero dejarlo para segunda ocasión. En breve empieza la temporada de bañas. Todas las familias que en San Severiano viven, utilizan esta ribera serena, pero ellas, pierden la serenidad ante la «nub» de idiotas, que «kodak» en mano, o sin nada en «ellas», se dedican a montar guardia, molestando con las ya conocidas chabacanerías.

Post-scriptum.—Amigo D. Ignacio: Lo anterior surtirá el mismo efecto que si dedicase mis actividades comerciales, a instalar un freidor en Rhodesia; pero en fin, con escribirlo para matar un rato de aburrimiento, nada pierde su buen amigo

DOMINGO BONORA.

### Obras en el Matadero

La alcaldía presenta expuesto relatando las obras que precisen en el Matadero, de acuerdo con el escrito presentado por la Dirección Sanitaria de servicios locales.

El importe de las obras, que se consideran como inaplazables, dado el mal estado en que se encuentran las dependencias de la Casa de Matanza, es tan sólo de 1.500 pesetas, y el resto del material a adquirir se eleva a la cifra de 2.100 pesetas.

Propone la alcaldía, se autorice a la misma para realizar el gasto indicado y el capítulo de donde pueda datarse.

### Homenaje al monarca

La alcaldía presenta también un expuesto relativo a la obra próxima a editarse «España bajo el reinado de Alfonso XIII»,

donde se compendiarán todas aquellas manifestaciones públicas de la actividad y desvelo de Su Majestad el Rey durante estos años de su reinado, por el engrandecimiento de España en cuanto se refiere a su producción natural y progreso moral y material, figurando en aquellas suscripta por cada uno de los interesados, las aspiraciones de los pueblos, de las industrias y de todos los elementos de riqueza o trabajo que durante la soberanía de nuestro augusto monarca se han desarrollado.

Dice que habiendo sido invitada esta corporación a suscribirse a tan patriótico documento en el que deben testimoniarse el entusiasmo, adhesión y afecto que se profesa a la Real persona de don Alfonso XIII, en la celebración de sus bodas de plata, propone la suscripción de una

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, 36

H

Cádiz

# AUTO IBERICA

Automóviles, Recambios, Sa-  
rages, Accesorios, Aceites

Automóviles de 5.500 a 40.000

PESETAS

Venta exclusiva de

## CITROEN y CHRYSLER

Duque de Tetuán y San José, 8, dup. - Teléfono, 644. - CADIZ

página del mencionado libro, en mil pesetas, designando al señor delegado de Fomento para la redacción del texto que haya de grabarse en ella, y que por el señor delegado de Hacienda se indique el capítulo de donde haya de datarse la suma.

### Movimiento de población

Durante el pasado mes de Marzo ha sido el siguiente:

Altas: Don Benito Sánchez Rodríguez y dos más de San Fernando; don Leopoldo Rodríguez Aragón y cinco más de San Fernando; don Antonio López Crespillo y seis más de San Fernando.

Doña Ana Rodríguez Osuna, de Jerez de la Frontera; don Manuel Vargas Picorito y tres más de Puerto Real; don José Romero y cinco más de Huelva; don José González de Albacete; doña Francisca Pareja Muñoz y siete más de Chiclana.

Doña Rosario Rodríguez y tres más de Melilla; doña Carmen Picardo Galán y dos más del Puerto Santa María; don Santiago Muñoz y uno más de Madrid.

Don José Fernández Zarzo y uno más de Jerez de la Frontera; don José Catalán Gutiérrez y uno más de Medina Sidonia; don Jesús Riva Fernández y uno más de Madrid.

Don Manuel Romero Castellano y dos más del Puerto de Santa María; doña Florentina Gutiérrez, de Valladolid; don Flaviano Pinto Puerto y seis más de Sevilla.

Doña Antonia Bea Jiménez y siete más de San Fernando; doña Isabel Calvo, de Huelva; don Guillermo Bellido y Ríos, y tres más de Barcelona; don Ricardo Muñoz Cabanillas y dos más de Vejer.

Don Juan Fernández, de San Fernando; don Saturnino Díaz, de Lima (Perú); doña Antonia Gil Román y uno más de Córdoba.

Don José M. Pérez y doce más de San Fernando; doña Dolores Gutiérrez, de Santander; doña Blanca Rosa, de Barcelona; don Francisco Oneto y siete más de Huelva; don Fermín Hernández y uno más de Logroño.

Don Buenaventura Carrera y diez más de Madrid; don Angel de la Vailina y seis más de Sevilla; don Rafael Pedrosa Díaz y diez más de Chiclana; doña Flores, de Jerez de la Frontera; don Vidal Sánchez Palomo y cuatro más de San Pedro (Toledo).

Don Antonio Cantero y cuatro más de Conil; don Leandro Valle Moreno y uno más de Córdoba; don José Germe Vazquez, de Conil.

Bajas: Don Enrique Sánchez Bide y tres más a Jerez; don Pedro García y dos más a Chicla-

na; don Bernardino García Gómez y dos más a San Fernando.

Don Francisco Fernández Gómez y diez más a Larache; doña Antonia Sánchez y Sánchez y seis más a San Fernando.

Don José Barrios y cuatro a Puerto Real; doña Remedios Serrano y cuatro más a Sevilla; don Francisco López Lara y uno más a Vejer; doña Remedios Avilas y dos más a Chiclana.

### Reclamación

El negociado de arbitrios acepta la reclamación, si se formaliza debidamente, de doña Fernanda Feduchy, sobre pago del impuesto de inquilinato.

### Vitrinas

El negociado 2.º informa favorablemente la petición de don Luis Mexía Miranda, que solicita autorización para colocar tres vitrinas en su establecimiento Columela 36.

La autorización se concede con las prevenciones reglamentarias.

### Las grandes obras

Se presentan los certificados de las grandes obras ejecutadas durante el mes de Marzo, con las cantidades invertidas.

Son los siguientes:

Depósito de aguas, pesetas 884'50.

Grupo Escolar «Primo de Rivera», 13.436'66 pesetas.

Reforma del Mercado de la Libertad, pesetas 4.067'65.

Alameda de Apodaca, pesetas 12.312'37.

## PERRO

Hallado en la vía pública un perro de raza mixto-lobo, la persona que se crea ser su propietario, justificando su pertenencia con nombre, señas y demás datos, recibirá informes en la Redacción de este periódico de 10 y media a 12 de la mañana y de 3 y media a 5 de la tarde.

## REPRESENTANTE

Para importante entidad deséase señor honorable con bastos conocimientos en ésta, para nombrarle Delegado.

Dirigirse a Martínez Serrano, Hotel Victoria.

## De Correos y Telégrafos

Se ha otorgado a don Enrique Telémaco Susini, representante de la Sociedad Radioargentina, el servicio de comunicación radiotelegráfica directa entre España y la República Argentina, por medio de corrientes electromagnéticas de gran frecuencia (onda corta). Esta concesión se extiende al enlace con otras líneas y con los buques que naveguen fuera de la zona del tráfico costero español. El plazo general de esta concesión es de veinticinco años, contados desde 1.º del mes actual, plazo que podrá prorrogarse, por la tática, en quince años.

La concesión queda exenta de monopolio o exclusiva, estará intervenida por el Estado español y el 75 por 100 de los funcionarios, empleados y obreros que en España utilice la Radioargentina, serán españoles y hasta un 25 por 100, militares especializados.

La Radioargentina se obliga a establecer servicio de prensa y diferido, y también cursará gratuitamente una información diaria hispanoamericana de 150 palabras, ajustada a las notas que el Gobierno le entregue.

Se ha dispuesto que se establezcan dos peatones de Correos en Algeciras.

Uno, de Algeciras a El Acebuchal, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, y otro, de Algeciras a Villavieja, con 1.500 pesetas de sueldo.

## SEÑORAS: La casa de MORENO UTRERA,

tiene el gusto de anunciarles haber recibido un grandioso surtido en NOVEDADES para la próxima estación de verano. CRESPONES DE SEDA desde lo más modesto a lo más clásico.

TEJIDOS, SASTRERIA Y CAMISERIA

San Francisco y P. de Canalejas

## Sentido fallecimiento

A la avanzada edad de noventa años, ha fallecido don Antonio Valverde Polonio, padre de nuestro estimado amigo don Rafael Valverde, regente de la imprenta donde se edita este diario, y don José, agente de Vigilancia.

Todo el personal de EL NOTICIERO se une sinceramente a la irreparable pérdida que aflige hoy a nuestro compañero de labor.

## Homenaje al catedrático Sr. Montes

Se han adherido los señores don Vicente Sanzo, don Francisco García Villaescusa, don Fernando Arrigunaga, don Carlos Moya, don Cristóbal Carrasco.

Esta noche queda en definitiva cerrada la lista de adhesiones.

El acto tendrá lugar el domingo en el Gran Teatro, a las 13 y 30.

Las tarjetas se recogerán mañana y pasado de 10 a 12 de la noche en la Sociedad Económica de Amigos del País, Cánovas del Castillo 6, bajo.

## Sábado 30 Abril

DEBUT de la gran compañía de Opera Italiana, Mercedes Capisir, con

## Traviata

(Detalles por carteles y programas.)

## En el Gobierno civil

### Visitas

Visitaron esta mañana al señor gobernador civil en su despacho oficial los siguientes señores:

Don José Garrido, alcalde de Espera, don Juan Mata Blancat y don Manuel Fernández Castro, presidente y secretario del Colegio de Agentes Comerciales; don Juan Manuel Pineda, director de la Escuela Normal de Maestros, don Manuel Barrilero y don Aurelio Contreras, de Huelva.

Mañana Viernes a las dos y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

## DON ANTONIO VALVERDE Y POLONIO

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. S. G. G.)

Su director espiritual, sus hijos, sus hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes y afectos

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al religioso acto del sepelio.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Sopranis, 14, y se despide en el Cementerio.

**GRAN TEATRO FALLA** Sábado 16. — DEBUT de la gran compañía de zarzuela «Hispania», con el estreno de la zarzuela en tres actos de Luca de Tena y Maestro Guerrero,

## El Huesped del Sevillano

## Doctor Madero

ESTÓMAGO - CORAZÓN

Y PECHO

CONSULTA: DE 1 A 6

Sacramento, 7

## M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez.

## Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—I. R. de Santa Cruz. Veedor, 13 de 6 a 8

Accesorios y piezas de recambio para todos los modelos.—Cámaras y Cubiertas

# FIAT 500

Pída Vd. una demostración y prueba de este nuevo modelo.

EL COCHE CÓMODO Y ELEGANTE

EL COCHE FUERTE Y ECONÓMICO

Agente exclusivo en la PROVINCIA DE CADIZ:

## FERNANDO PORTILLO RUIZ

Comisionista de tránsito. — Agente de Aduanas.

Oficinas: RAFAEL DE LA VIESCA, 5.—Teléfono, 144.

## IMPORTANTE

La Casa de Tejidos DIEGO VALIENTE

(PLAZA DE LA CATEDRAL Y COBOS)

## REALIZA

todas las existencias a precios tan ventajosos que indiscutiblemente pregonan el asombro de la baratura.

Visitarla y os convenceréis de que nunca, como ahora se presenta ocasión de comprar géneros de calidad insuperable a precios reducidísimos.

Ha fallecido el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina

Fallecimiento del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—Esta mañana, a las ocho, ha fallecido el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, teniente general Arráiz de la Condarena.

Con este motivo, es probable que esta tarde se suspenda después de empezada la sesión, la vista por los sucesos de la noche de San Juan.

El Rey en la Casa de Campo.—Un rasgo de D. Alfonso.—Otras notas palatinas.

Madrid.—Esta mañana el Rey en automóvil estuvo paseando largo rato por la Casa de Campo.

Cuando regresaba al regio alcazar, y cerca del camino de Rodaja, encontró a un joven perteneciente a las caballerizas reales, que se encontraba en tierra a causa de haberse espantado el caballo que montaba.

El Rey mandó parar el auto, y descendiendo, dió órdenes al chófer para que condujera al mozo en el mismo coche a la Casa de Socorros del distrito de Palacio, a fin de que fuera curado de sus heridas.

Mientras el auto regresaba, don Alfonso estuvo paseando a pie por la carretera.

El caballo fué capturado más tarde en la cuesta de San Vicente.

—Esta mañana el Rey a su llegada a Palacio, recibió al agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, que iba a despedirse por marchar a su país.

Luego el Rey salió nuevamente de Palacio, dirigiéndose al Tiro de Pichón de Puerta de Hierro, donde almorzó en unión de varios aristócratas.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime estuvieron paseando por el Pardo.

La Reina doña Victoria dió un paseo a caballo esta mañana por la Casa de Campo.

Una comisión toledana visita al Marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana el presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, recibió a una comisión de Toledo, que le habló de asuntos relacionados con aquella localidad.

Los comisionados visitaron también al ministro de Fomento, solicitando se construya un puente sobre el Tajo, que sustituya al viejo puente de Alcántara.

También hablaron al ministro

de la Guerra sobre la fábrica de armas de Toledo.

El duque de Tetuán, dió cuenta de un proyecto que tiene redactado sobre cartuchería de lujo, que lo considera de mucho interés y beneficioso para Toledo.

En el Ministerio de Fomento Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento recibió a una comisión de la Sociedad del Ferrocarril de Burgos a Ontaneda y Calatayud.

Recibió también al presidente de la Federación de Ferrocarriles católicos, que le habló del pago de horas extraordinarias a los empleados de las Compañías ferroviarias, asunto que llevará esta tarde al Consejo de Ministros el marqués de Estella.

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una Real Orden ascendiendo extraordinariamente al empleo inmediato al teniente médico don Gilberto Gendra, muerto al combatir en la columna Ostáriz, contra los rebeldes.

También publica los ascensos del presente mes, que son los siguientes:

De Estado Mayor, un comandante; de Infantería, un comandante y un capitán; de Caballería, un coronel, un teniente coronel y un capitán; de Artillería, un coronel, un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Del fallecimiento del general Arráiz.—El Marqués de Estella en el domicilio del finado.—Otras noticias.

Madrid.—El general Primo de Rivera, al tener conocimiento del fallecimiento del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, trasladó a la casa mortuoria, para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno.

Luego el Marqués de Estella estuvo en el Ministerio de la Guerra despachando con los directores generales, recibiendo a una comisión de Huelva, al alcalde de Jerez de la Frontera, con el Marqués del Real Tesoro y el señor González Quijano.

Como se dice en otro lugar el Marqués de Estella e tuvo en el domicilio del general Arráiz de la Condarena.

Iba acompañado del ministro de la Guerra, Duque de Tetuán.

El sepelio del general Arráiz, se verificará mañana a las once de la mañana.

Los honores que hayan de rendirse al cadáver, se acordarán en el Consejo de Ministros que se celebrará esta tarde.

Por la casa mortuoria han desfilado numerosas personalidades, entre ellas todos los vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En el Ministerio de Marina Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina, don Honorio Cornejo, recibió al Gobernador civil y al presidente de la Diputación de Huelva, con los cuales conferenció.

En el Ministerio del Trabajo Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo Sr. Aunós recibió a una comisión de cocineros que le habló de la constitución del Comité paritario del ramo, y a otra comisión de los obreros de gas y electricidad de Madrid que iban a visitarle con igual objeto.

Al ministerio llegó el ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo que conferenció extensamente con el Sr. Aunós.

Importante ceremonia en Tetuán

Madrid.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias, facilitaron a los periodistas una nota comunicando la llegada a Tetuán, para asistir al tradicional acto de hacer ofrendas al Jálifa, representantes de todas las cábilas de la zona oriental.

También ha llegado el bajá de Larache.

Estas fiestas tienen extraordinaria importancia, pues es la primera vez que en la capital se reúnen los representantes de la mayoría de las cábilas del Protectorado, viniéndose con ello a demostrar el afianzamiento de la obra del Protectorado y labor pacificadora que se lleva a cabo en Marruecos.

Los Estados Unidos ofrecen un avión a De Pinedo

Washington.—El ministro de la Guerra norteamericano ha ofrecido un avión militar al marqués de Pinedo, para que pueda continuar sus proyectados vuelos sobre el territorio de los Estados Unidos.

Como cuenta el accidente la Agencia Reuter

Roma.—La agencia de prensa Reuter, cuenta de la siguiente forma el siniestro del aparato «Santa María».

Una persona que se encontraba cercana al hidroavión en el puerto de Roosevelt, arrojó una punta de un cigarrillo al agua, cayendo en un sitio cercano al aparato y que se encontraba impregnado de esencia, provocándose el incendio.

El marqués de Pinedo ha manifestado a los periodistas que volverá a Italia como salió o sea por la ruta aérea.

Otro accidente desgraciado de aviación.—El hidroavión «Argós» queda destruido

Lisboa.—Comunican por radio de Pernambuco, que el hidroavión «Argós» ha sufrido un accidente de mucha importancia y que le impedirá continuar su proyectado vuelo alrededor del mundo.

Sucedió que el hidroavión realizaba esfuerzos para despejar sin conseguirlo, cuando unas olas lo arrojaron sobre las rocas, donde el aparato quedó destrozado.

En Lisboa la noticia ha causado extraordinaria y dolorosa impresión.

El teniente Alba.—Un asistente prisionero

Melilla.—Ha llegado el teniente Alba, superviviente de la harka que mandaba el capitán Ostáriz.

Relata episodios de la lucha en que sucumbieron unos cuantos bravos harqueños, combatiendo contra los rebeldes.

También ha llegado el asistente del capitán médico Sendra.

Este asistente fué hecho prisionero de los rebeldes en uno de los poblados.

Lo internaron en otro poblado, a donde llegó cuando se celebraban las fiestas del Ramadán, consiguiendo escapar.

Del Consejo de esta tarde.—Las horas extraordinarias a los ferroviarios.

Madrid.—El Consejo de ministros de esta tarde tratará del abono de horas extraordinarias de las Compañías ferroviarias a sus empleados y obreros.

Estos devengos ascenderán a unos 80 millones de pesetas. Como la Compañía no dispone de esas sumas, se estudiará que esa cantidad se convierta en obligaciones ferroviarias.

El ministro de Fomento ha manifestado que en caso de accederse a lo pretendido de abono de horas extraordinarias a los ferroviarios, éstos perderán un capital acumulado que era la base de muchos beneficios para los mismos.

La «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden del Ministerio de Fomento, autorizando la construcción de tinglados en el puerto de Sevilla.

—Real Orden del Ministerio del Trabajo, nombrando a don Francisco Díaz de Mendoza profesor de la Escuela Industrial de Sevilla.

—Real Orden del Ministerio de Fomento, sobre el abono por las Compañías ferroviarias a los concesionarios ferroviarios las cantidades por tracción.

—Otra Real Orden del Ministerio de la Guerra, aclarando

Un incendio destruye el hidroavión «Sta. María» del Marqués de Pinedo

el art. 265 del reglamento de reclutamiento y reemplazo, y disponiendo que cuando el causante de la prórroga sea una viuda o cónyuge, bastará acreditar solamente la pobreza, sin necesidad de que se trate de una sexagenaria o inútil para el trabajo.

El hidroavión de De Pinedo, destruido por haberse incendiado.

Londres.—Telegrafían desde Nueva-York que en Roosevelt (Nevada), al tratar de emprender el vuelo el marqués De Pinedo, se le incendió el hidro, que quedó completamente destruido por la acción de las llamas.

Milagrosamente resultó ileso el aviador.

Algunos detalles acerca de cómo ocurrió el percance

Duskón (Arizona)—El aparato de De Pinedo quedó completamente destruido a causa de la explosión.

Esta sobrevino a medio día, cuando hacía poco más de media hora que De Pinedo amarró felizmente con su hidro en Roosevelt.

Aunque no están aún muy claras las causas de la explosión, parece que todos los indicios hacen suponer que el accidente fué fortuito.

La explosión debió producirse al llenarse el depósito.

El motor estaba aún caliente, y sin duda por una negligencia del mecánico la esencia se desparamó sobre el motor, incendiándose el aparato.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio del hidroavión del marqués de Pinedo.—Como lo relata la Agencia Stephani

Roma.—La Agencia Stephani relata de la siguiente forma el accidente ocurrido al hidroavión del marqués de Pinedo, y de resultados del cual ha quedado totalmente destruido el aparato.

El marqués de Pinedo había salido de Nueva México, llegando

do sin novedad a Roosevelt Tawn, después de un vuelo feliz sobre el macizo de cadenas montañosas de Rocky.

Cuando el aparato se estaba cargando de esencia, se encontraba hablando con los periodistas y entonces un individuo que se encontraba en una barcaza próxima, arrojó una mecha encendida sobre el hidroavión, provocando la explosión e incendio del mismo.

Na ocurrieron desgracias personales.

Mussolini envía a De Pinedo otro aparato

Roma.—Inmediatamente de acaído el incendio del hidroavión «Santa María», el marqués de Pinedo telegrafió al presidente del Consejo italiano, Mussolini, dándole cuenta de lo sucedido.

Mussolini ha dispuesto que salga inmediatamente otro hidroavión para que de Pinedo pueda continuar su triunfal hazaña.

Se cree que podrá reanudar el raid en los primeros días del mes de Mayo, con el nuevo aparato.

Avances de las columnas

Melilla.—Las columnas de los coroneles Pozas, Mola y Capaz, han sido débilmente hostilizadas por el enemigo en su avance.

El coronel Mola ha ocupado dos posiciones de gran valor estratégico para las operaciones de castigo que van a realizarse.

El coronel Pozas ha efectuado una marcha de reconocimiento siendo hostilizado por algunos grupos rebeldes a larga distancia.

Bombardeos de la aviación

Melilla.—Se tienen noticias que nuestras escuadrillas han bombardeado la cabila de Senaya y muchos de sus adueros, produciendo grandes estragos. Numerosos indígenas vieron obligados a escaparse ante el bombardeo de la aviación.

INCENDIO

En Trebujena y a consecuencia de no haber dejado el fuego que le había servido para colar la ropa, bien apagado, la vecina María Fernández Valenzuela, ardió una finca propiedad de don José Sánchez de Albanaturas.

Se quemó la techumbre de una cochera, un escritorio pequeño, un montón de ropa que había sobre el suelo, un tendedero lleno, varios collerones de mulas y efectos de labor.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas, no encontrándose nada asegurado.

Notas del día

En la iglesia de San Pablo, celebróse esta mañana una Misa por el alma del que fué oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, don Narciso de la Hoz.

Reiteramos nuestro pesar a los dolientes.

Centre Escolar

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar en el Centro Escolar Gadirano, la segunda conferencia que, sobre «El problema biológico del cáncer», desarrollará el comandante médico de la Armada don Luis Urtebay.

Onomástica

Con motivo de ser mañana festividad de Nuestra Señora de los Dolores, celebra su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Dolores García Escobar.

Le deseamos muchas felicidades.

Nacimiento

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, primera de su matrimonio, la señora doña Sofía García de Arbolea y Cañas, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Carmoña Rodríguez.

Tanto la madre, como la recién nacida, disfrutan de excelente salud.

Alcalde Ha pasado en Cádiz el día de hoy, el nuevo alcalde de Espera don Francisco Garrido Ibáñez, culto y distinguido amigo nuestro.

El señor Garrido estuvo cumplimentando al gobernador civil de la provincia, con quien conversó sobre asuntos de interés para aquella localidad.

Los precios del gas Las bonificaciones a que aludíamos en nuestra edición de anoche y que por error de caja aparecían de otra forma, son las siguientes:

De 1 a 20 metros cúbicos de consumo mensual, ninguna. Los siguientes, de 21 a 100 metros mensuales, 5 céntimos; los siguientes, de 101 a 400 metros mensuales, 10 céntimos; el exceso sobre 400 metros mensuales, 15 céntimos.

Gobierno su propio negocio

INDEPENDENCIA GRANDES BENEFICIOS

Quedan algunas provincias libres.

Para más detalles: LABORATORIOS APPOM

Berga, 40 Barcelona

Sucesos locales

Atraco Anoche a las nueve se presentó en la Comisaría el que dijo llamarse Pedro Canales Certina, con domicilio Prim, 2, el cual denunció que en la plaza de Tópete fué acometido por tres individuos desconocidos, que le sustrajeron 33 pesetas que llevaba.

Fueron testigos presenciales del hecho Cándido García Vidal y Manuel Lagaostena Fernández.

Por ir al Monte Concepción Mariscal Bernal y Mari-Muñoz Rodri, uz se presentaron en la Comisaría de Vigilancia, denunciando la segunda a la primera por empeñar ropa de su propiedad sin su autorización.

Artículos de Cuaresma

Anchoas en salmuera, lata dos kilos . . .	475	Sardinas Carro, lata . . .	0,40
— Aceite superior, litro . . .	2,40	— Le Mariner — . . .	0,40
— Arroz blanco, kilo . . .	0,70	Salmón Pesquerías grandes . . .	3,00
— Lentejas Castilla, kilo . . .	1 y 1,20	Idem Idem pequeña . . .	1,60
— Bacalao fresco, kilo . . .	1,60	Atún aceite Romeu, lata . . .	1,30
— Lubina — . . .	1,80	— Martos — . . .	1,10
— Islandia — . . .	2,00	— Gallo — . . .	1,10
— Escocia — . . .	2,50	— Crespo — . . .	0,95
— Inglés — . . .	2,50	— Pqrias. — . . .	0,65
Sardinas Romeu, lata . . .	0,95	— grande . . .	2,40
— especial . . .	0,65	Bonito — . . .	2,40
— Carro — . . .	0,50	Mejillones escabeche, lata . . .	0,85
— La Grisete — . . .	0,45		

La Inglesa, Tomás Isturiz Teléf. 243

LA MEJOR CERVEZA

CRUZ DEL CAMPO

UNICOS VENDEDORES

- PENAS -

D. de Tetuán, 13. - Tel. 632.



El Doctor aconseja la leche condensada marca «La Lechera»

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada «La Lechera»

Para muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41, Barcelona

# PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

## GASOLINA P. P. P.

A 61 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Pa-  
risiense (Plaza Loreto)

## GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones  
de gasolina y Gas-Oil P. P. P.,  
avisando en el surtidor estableci-  
do frente al Hotel de Francia.

Esta casa ha suministrado la gasoli-  
na usada por la Atlántida, en su raid al

## GOLFO DE GUINEA

### Servicios de la Compañía

#### Transatlántica

##### Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 23 de Mar-  
zo de Santander el 23, de Gijón el 24 y de Coruña el 25.  
Próxima salida el día 14 de Abril.

##### Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el  
día 21 de Marzo, de Málaga el 22, y de Cádiz el 24, para Santa  
Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el día 18 de Abril.

##### Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 8 de Abril  
y de Cádiz el 20 para New-York.

##### Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de Abril,  
de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.  
Próxima salida el 5 de Mayo.

##### Línea Mediterráneo-Cuba-México Galveston

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de Mar-  
zo, de Valencia el 17, de Málaga el 19 y de Cádiz el día 21 a las 10  
de la mañana.  
Próxima salida el día 11 de Abril.

##### Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Mar-  
zo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

##### Línea a Filipinas

El vapor «» saldrá de Bilbao el  de  
para Gijón, de Coruña el , de Vigo el , Lisboa facultativa,  
de Cádiz el , para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barce-  
lona el  para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capi-  
lla.—Orquesta, etc.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se man-  
tienen a la altura tradicional de la Compañía.  
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios  
combinados para los principales puertos del mundo servidos por  
líneas regulares.  
Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Me-  
dina-Celi, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

### Compañía Transmediterránea

#### Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

#### SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las  
15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de  
la Palma, un domingo de cada mes.  
LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10,  
15, 20 y 25 a las 20 horas.  
Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.  
Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.  
LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales  
para Barcelona sin escalas intermedias.

#### SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña  
Musel, Santander y Bilbao, el vapor TAMBRE  
Saldrá de Cádiz el 11 de Abril de 1927.  
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo,  
Avilés, Lluarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.  
Admite pasaje.  
MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartage-  
na, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor PERIS VALERO  
Saldrá de Cádiz el 9 de Abril de 1927.  
Admite carga y pasajeros.  
Este buque toma mercancías para Baleares.  
Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

## EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa

que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C. S en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Talones de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

Acaba de aparecer

### «MAS FUERTE QUE EL AMOR»

novela muy moral, amenísima,  
original de  
RAFAEL DE URBANO  
El primero y más grande acen-  
tecimiento literario del año.  
Precio: 3 pesetas  
Pedidos: «La Marina», San  
Francisco 31.

### NOVEDAD

#### «La ZURCIDORA Mecánica»

Con este aparato hasta un NIÑO  
puede rápidamente y sin igual per-  
fección ZURCIR y REMEN-  
DAR medias, calcetines y tejidos  
de todas clases, sean de seda, algo-  
dón, lana o hilo.

No debe faltar en  
ninguna familia

Su manejo es sen-  
cillo, agradable y de  
efecto sorprendente.

La Zurcidora  
Mecánica.

Se acompaña de  
las instrucciones pre-  
cisas para su fun-  
cionamiento.

Funciona sola, sin  
ayuda de máquina  
auxiliar.

Se remite libre de gastos, precio  
envido de DIEZ PESETAS por  
Giro Postal, No hay Catálogos.

Patent Magic Weaver  
Aribau, 226. Barcelona.

### EFFECTOS NAVALES

## PAULINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapo-  
res pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas ma-  
lletas abacá «Marca Ancla» de la casa Urribarre de Bilbao  
y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Se-  
villa.—Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundin-  
ción, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.  
Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.  
Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1

## MANUEL CERÓN EN ESTE TALLER

se trabaja con prontitud y esmero

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada y sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del es-  
tómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preserva-  
tiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manan-  
tial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre  
de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Ad-  
ministración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.  
BARCELONA

## Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

### Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DIA Y NOCHE

Servicio especial paralelo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera  
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

### Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:  
Huelva, Vigo, Villaharcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes  
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.  
INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.  
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

## Para Pan BUENO y COMPLETO el de la SOCIEDAD ANONIMA EUREKA

### Bazar «LA CONCEPCION»

## INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas  
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas

Cristalería y loza.—Bañeras.—Taberías.—Vajillas.—Cafete-  
ras.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

## CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 592.—Cádiz

### Cemento Portland

## ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland  
«Asland» de Barcelona.  
La marca que sirve de tipo para los Portland en España  
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia:  
E. ANDRÉS GONZALEZ. — R. DE LA VIESCA 10. — CADIZ